

PARTICIPACIÓN Y TRANSFERENCIA EN LA EAPN-ES

1. JUSTIFICACIÓN.

El presente documento surge de la necesidad de mejorar la articulación de nuestra participación como EAPN-ES en diferentes espacios y redes institucionales, así como del imprescindible flujo de comunicación y transferencia de información y opinión de las redes territoriales a la red estatal y viceversa.

Las dificultades constatadas a la hora de poder contrastar con agilidad y fluidez las diferentes posturas existentes en el seno de la EAPN, de modo que las personas que asisten a los diferentes espacios en los que participamos puedan llevar una postura previamente debatida en el seno de la organización, y de sentirse debidamente respaldados por la misma, plantean la necesidad de abordar la redacción del presente protocolo, que sirva como guía de actuación tanto para el conjunto de entidades que componen la Red, como para nuestros representantes en distintos foros y plataformas.

2. UNA MIRADA A LA REALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN Y DE LA EAPN-ES EN DISTINTOS FOROS Y GRUPOS DE TRABAJO.

Según la última tabla de representación de EAPN-ES en distintos foros y grupos de trabajo, los espacios de participación que tenemos en la propia EAPN-ES y de otros foros en los que participamos a día de hoy (aunque aún hay representantes por designar en algunos de ellos) son los siguientes¹ :

CONSEJO ESTATAL DE ONG
Plenario
Grupo Inclusión Social, Empleo y Rural
Comisión de Desarrollo Rural
Grupo de Legislación y Financiación
Grupo de Género e Igualdad
Grupo de Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social
Comisión de Desarrollo del PETSAS
Comisión de Comunicación
Comisión de Calidad
Grupo de Voluntariado
RED DE INCLUSIÓN
Plenario / Permanente
G1: Coordinación entre servicios públicos de empleo y los servicios sociales
G2: Análisis y estudio de las políticas activas de empleo
PLATAFORMA TERCER SECTOR

¹ Este listado de espacios hay que revisarlo, ya que no sé a día de hoy si son todos los que están y están todos los que son. He preferido no poner los nombres de los representantes, ya que acaba de haber cambios en la última Asamblea General que afectan a algunos de los mismos.

Comisión Permanente
Junta Directiva
Titulares
Suplentes
Comisiones de vicepresidencias
Diálogo Civil e impulso normativo
Cohesión y participación
Consolidación Tercer Sector
Políticas sociales
Sostenibilidad económica
Asuntos internacionales
Otras Comisiones
Comisión de Comunicación
Comisión Jurídica
PLATAFORMA ONG
Junta Directiva
FIARE
Junta Directiva de FIARE
ALIANZA ESPAÑOLA CONTRA LA POBREZA
Plenario
Comisión de Comunicación
Comisión de Contenidos
EAPN (EUROPA)
EXCO
Apoyo y ampliación de socios
Derechos Fundamentales, Discriminación y Pobreza
GRUPO ESTRATEGIA
Comisión Fondos Estructurales
Desarrollo con Eurochild del Informe sobre pobreza y bienestar infantil
Evaluación del Impacto de la Crisis y de las políticas sobre pobreza y exclusión social de la troika
TASK FORCE DE COMUNICACIÓN
EAPN-ES
Comisión Permanente
Comité Ejecutivo
Grupos de Trabajo
Inclusión
Igualdad de Trato
Fondos Estructurales
Participación
Entidades Estatales
Régimen Interno
Asuntos Europeos

A la vista de esta realidad, ciertamente compleja, podemos considerar en primer lugar tres niveles diferentes de participación/relación:

- **Participación de EAPN-ES en foros más amplios**, tales como:

Espacios propios del Sector:

- EAPN-EU.
- Plataforma del Tercer Sector (PTS).
- Alianza Española contra la Pobreza.
- Fiare Banca Ética.

Espacios Institucionales (que no abordaremos de momento, al estar actualmente en proceso de reestructuración y para el que hay ya constituida una Mesa de Diálogo con la Administración Pública):

- Consejo Estatal de ONG's.
- Red de Inclusión.

- **Relación con otras entidades/redes a nivel horizontal:**

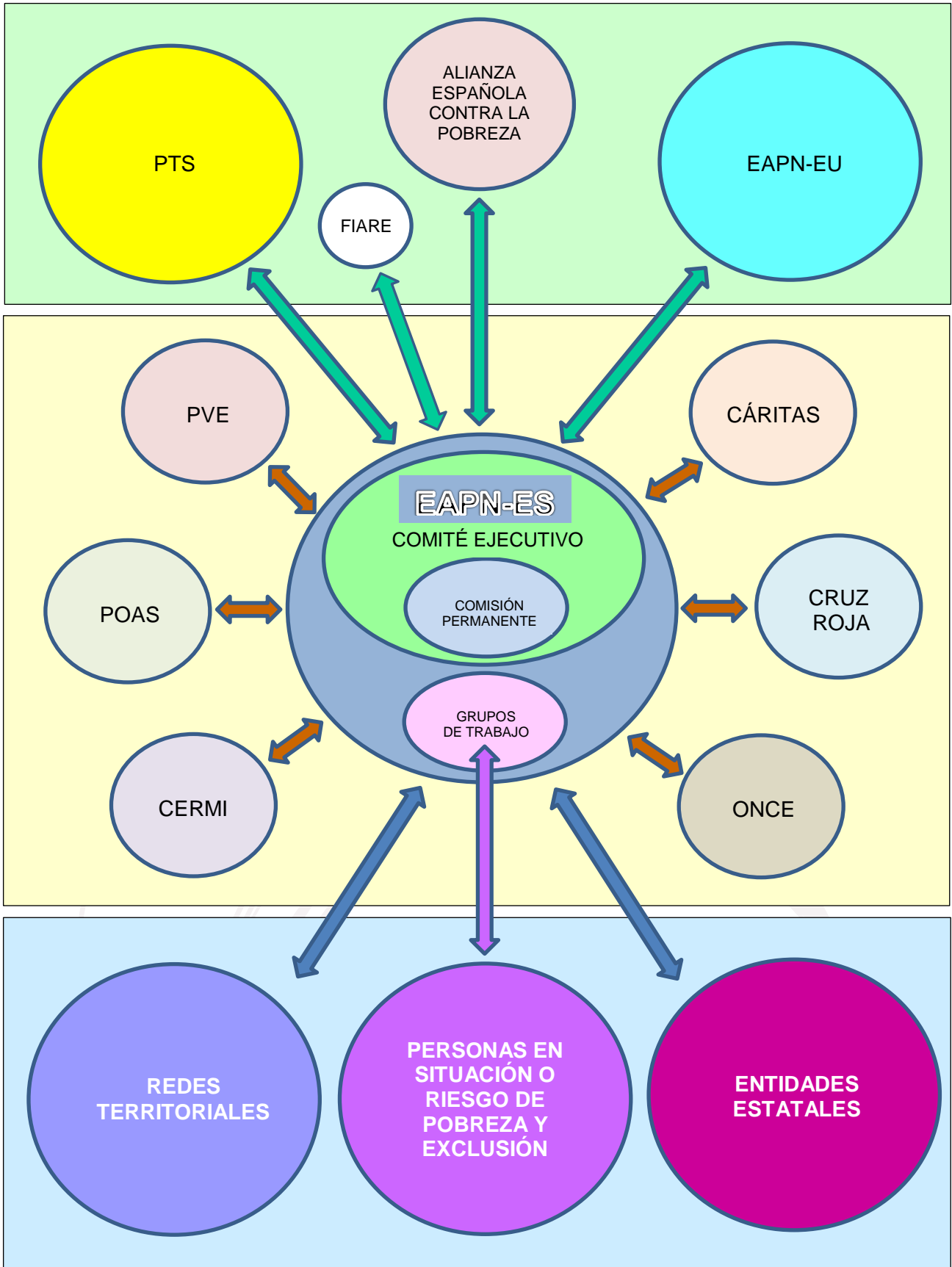
- Plataforma de Voluntariado de España (PVE).
- Plataforma de ONG's de Acción Social (POAS).
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- Cáritas Española.
- Cruz Roja Española.
- ONCE.

- **Relación con las redes y entidades miembro de EAPN-ES, y con personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión (PEP).**

- Redes Territoriales (18).
- Entidades Estatales (16).
- Personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión (PEP)

La cuestión que se plantea es cómo estructurar la relación en los distintos niveles, de forma que se pueda articular de una manera ágil y flexible la participación y la transferencia de información y opinión en ambas direcciones (de abajo-arriba y de arriba-abajo), sin multiplicar espacios de reunión y, en consecuencia, una dedicación excesiva de tiempo a asistir a reuniones en los diferentes espacios/niveles.

Para una mayor claridad, se puede ver el esquema en la página siguiente, donde aparecen los tres niveles mencionados, y la relación de EAPN-ES con las distintas organizaciones en cada uno de ellos, y con las personas en situación o riesgo de exclusión (que en la actualidad se reduce a su presencia en el grupo de participación).



3. UNA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN DE LA TRANSFERENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE Y EN EAPN-ES.

Participación de EAPN-ES en foros más amplios.

3.1. En relación a la participación en la Plataforma del Tercer Sector.

La participación formal en la PTS está estructurada en sus Estatutos, y en ella participamos tanto en su **Asamblea General**, como en su **Junta Directiva** y su **Comisión Permanente**. En este caso, para cada nivel de participación están establecidos los mecanismos de convocatoria y transmisión de la información.

Por otro lado, existen **6 Comisiones** (5 de las cuales están ya constituidas) lideradas por cada una de las Vicepresidencias y en las que se prevé la participación de al menos un miembro de cada una de las organizaciones que componen la Plataforma. Son las siguientes:

- **Diálogo Civil e impulso normativo** (liderada por el Presidente del CERMI).
- **Cohesión y participación** (liderada por el Vicepresidente Nacional de Cruz Roja Española).
- **Consolidación del Tercer Sector** (liderada por el Presidente de la POAS).
- **Políticas sociales** (liderada por el Presidente de EAPN-ES).
- **Sostenibilidad económica** (liderada por el Secretario General de Cáritas Española).
- **Asuntos internacionales** (por constituirse).

La EAPN-ES participa en las 5 ya constituidas y, por lo tanto, la cuestión es cómo podemos canalizar la información y la opinión de manera que los miembros de EAPN-ES puedan tener acceso a la información de los temas tratados con suficiente antelación y opción a manifestar su opinión sobre dichos temas para que los representantes que asisten puedan realmente hacer aportaciones que sean representativas del conjunto de la red ya sea en los espacios formales, ya sea en la comisiones de trabajo.

Propuesta para un posible protocolo:

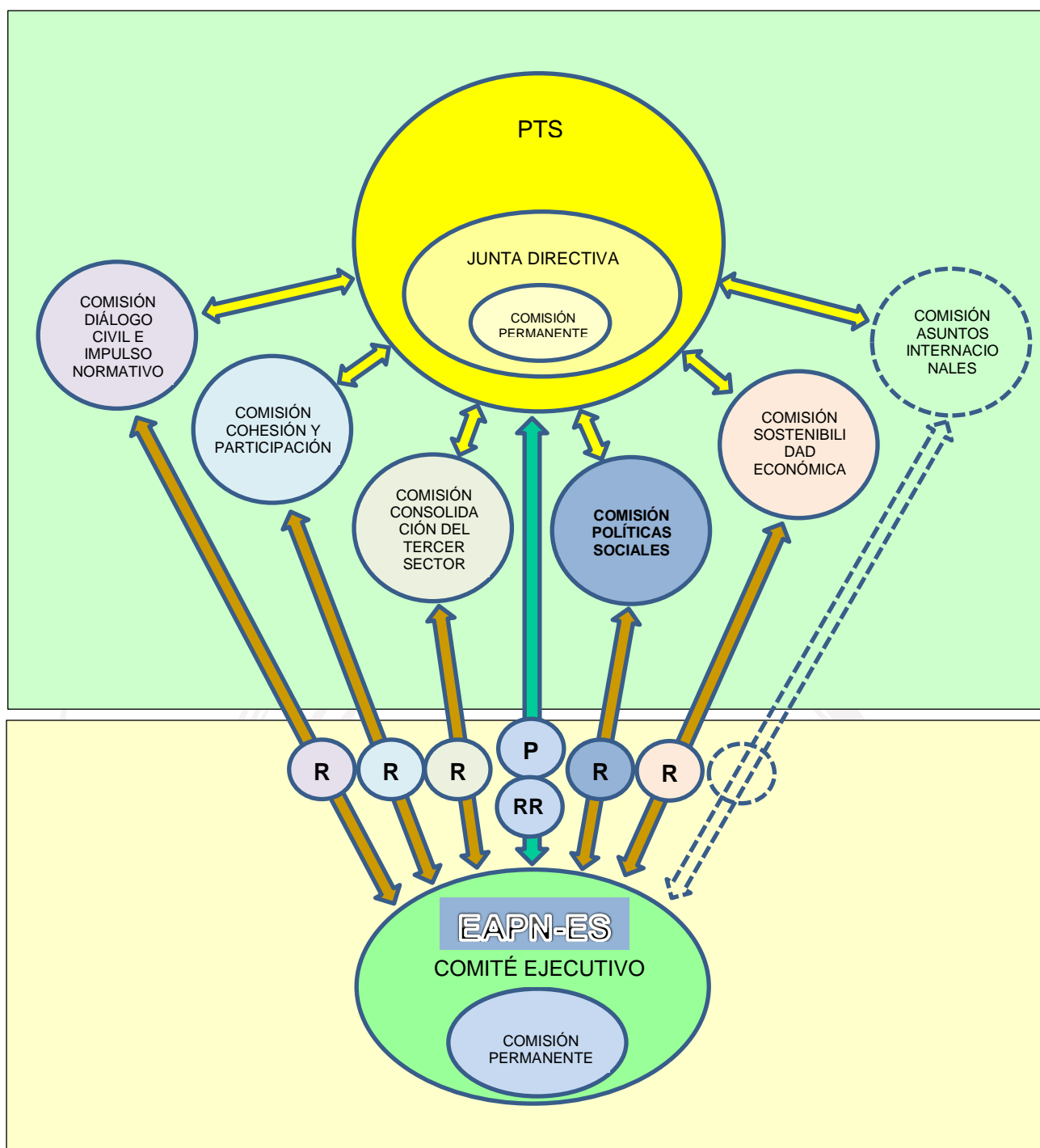
El Presidente (P) y los representantes (R) en las Comisiones deberían reportar al Comité Ejecutivo (CEJ) y Comisión Permanente (CP) de la EAPN-ES sobre el desarrollo de los trabajos en la Junta Directiva y la Comisión Permanente de la PTS, y en las diferentes Comisiones.

Los miembros del CEJ y la CP de EAPN-ES, a su vez aportarían al Presidente y los representantes en la JD y las Comisiones sus opiniones y puntos de vista sobre los asuntos a tratar en las diferentes reuniones.

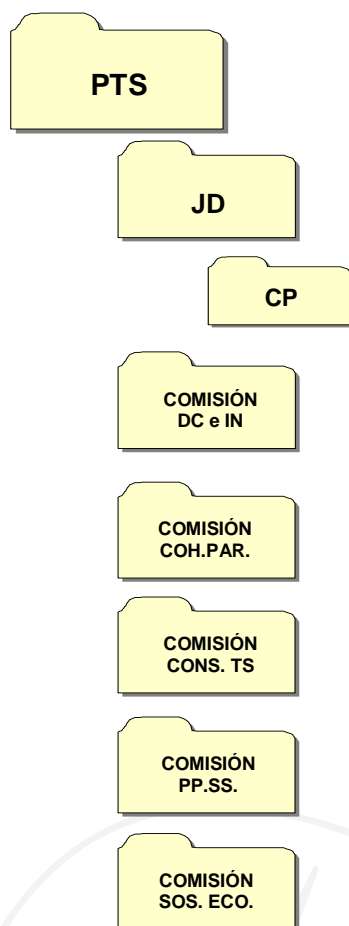
Para ello **se creará en la Extranet de EAPN-ES un espacio específico (que podría llamarse PTS), con subespacios correspondientes a la JD, CP y cada una de las 5 Comisiones** en las que se irían colgando los documentos correspondientes a cada reunión, para su consulta (queda por decidir quiénes tendrán acceso a cada uno de los subespacios).

Asimismo se creará **una plantilla común para los informes** que han de reportar los participantes en la CP, JD y Comisiones de la PTS, **y otra para las propuestas** que los miembros del CEJ y CP de la EAPN-ES quieran hacer a los anteriores.

Cuando se considere necesario **la CP o el CEJ de la EAPN-ES, invitarán a sus reuniones presenciales a los diferentes representantes en las Comisiones de la PTS**, a fin de poder tener una información más detallada sobre los asuntos tratados o a tratar en ellas.



De manera gráfica, el árbol de carpetas podría ser el siguiente:



3.2. En relación a la participación en EAPN-EU².

La participación formal en la EAPN-EU también está estructurada en sus Estatutos, y en ella participamos tanto en su **Asamblea General (GA)**, como en su **Comité Ejecutivo (EXCO)**, aunque no en el **Bureau** (semejante a nuestra Comisión Permanente). También en este caso, para cada nivel de participación están establecidos los mecanismos de convocatoria y transmisión de la información.

Además, existen **6 Comisiones** o grupos directamente dependientes del EXCO (de entre las que nuestro Presidente participa en dos de ellas): la **Comisión de Apoyo y Ampliación de sus Socios**, y la **Comisión de Derechos Fundamentales, Discriminación y Pobreza**.

La primera de estas dos ha creado, a su vez, dos Task Forces (TF), grupos de trabajo de duración limitada, en las que EAPN-ES participa con dos representantes (uno por cada TF):

- **Task Force on Developing a Membership Review System in EAPN (MRS)** (Sistema de acompañamiento a los socios en EAPN).

² Puede verse la estructura organizativa general de EAPN-EU en el organigrama del Anexo 1. **Hay que revisar el organigrama, ya que lo he hecho a partir de lo que dibujaste en la reunión del Grupo Europeo y no sé si es correcto.**

- **Task Force on Training and Capacitation** (Formación y Capacitación).

Por otro lado, a raíz de la aprobación del **Plan Estratégico 2012-2014**, se creó el **EU Inclusion Strategies Policy Group (EUISPG-Grupo de Estrategias de Inclusión)**.

Para impulsar el desarrollo del **Plan Estratégico** existen dos TF: el

- **TF de Comunicación** y el
- **TF de Participación**.

A su vez, el **EUISPG** ha creado tres TF:

- **TF de Fondos Estructurales**,
- **TF de Evaluación del Impacto de la crisis y de las políticas sobre pobreza y exclusión social de la troika** (que se aplican a los países de la UE intervenidos), y
- **TF de Pobreza Infantil**.

EAPN-ES participa tanto en los dos que impulsan el desarrollo del PE 2012-2014, como en dos de los impulsados desde el EUISPG (no participamos en el de Pobreza Infantil, al hacerlo la organización **¿Save the Children?**).

Al igual que con la PTS, para conseguir canalizar la información y la opinión de manera que los miembros de EAPN-ES puedan tener acceso a la información de los temas tratados con suficiente antelación y opción a manifestar su opinión sobre los mismos en los espacios de EAPN-EU, se plantea la siguiente propuesta de articulación.

Propuesta para un posible protocolo:

El Presidente (P) y los representantes (R) en el EUISPG y los TF deberían reportar al Comité Ejecutivo (CEJ) y Comisión Permanente (CP) de la EAPN-ES sobre el desarrollo de los trabajos en el EXCO, los grupos del comité (especialmente en los dos en los que participamos directamente) y los distintos TF (5), en los que participamos.

Los miembros del CEJ y la CP de EAPN-ES, a su vez aportarían al Presidente y los representantes en EAPN-EU sus opiniones y puntos de vista sobre los asuntos a tratar en las diferentes reuniones.

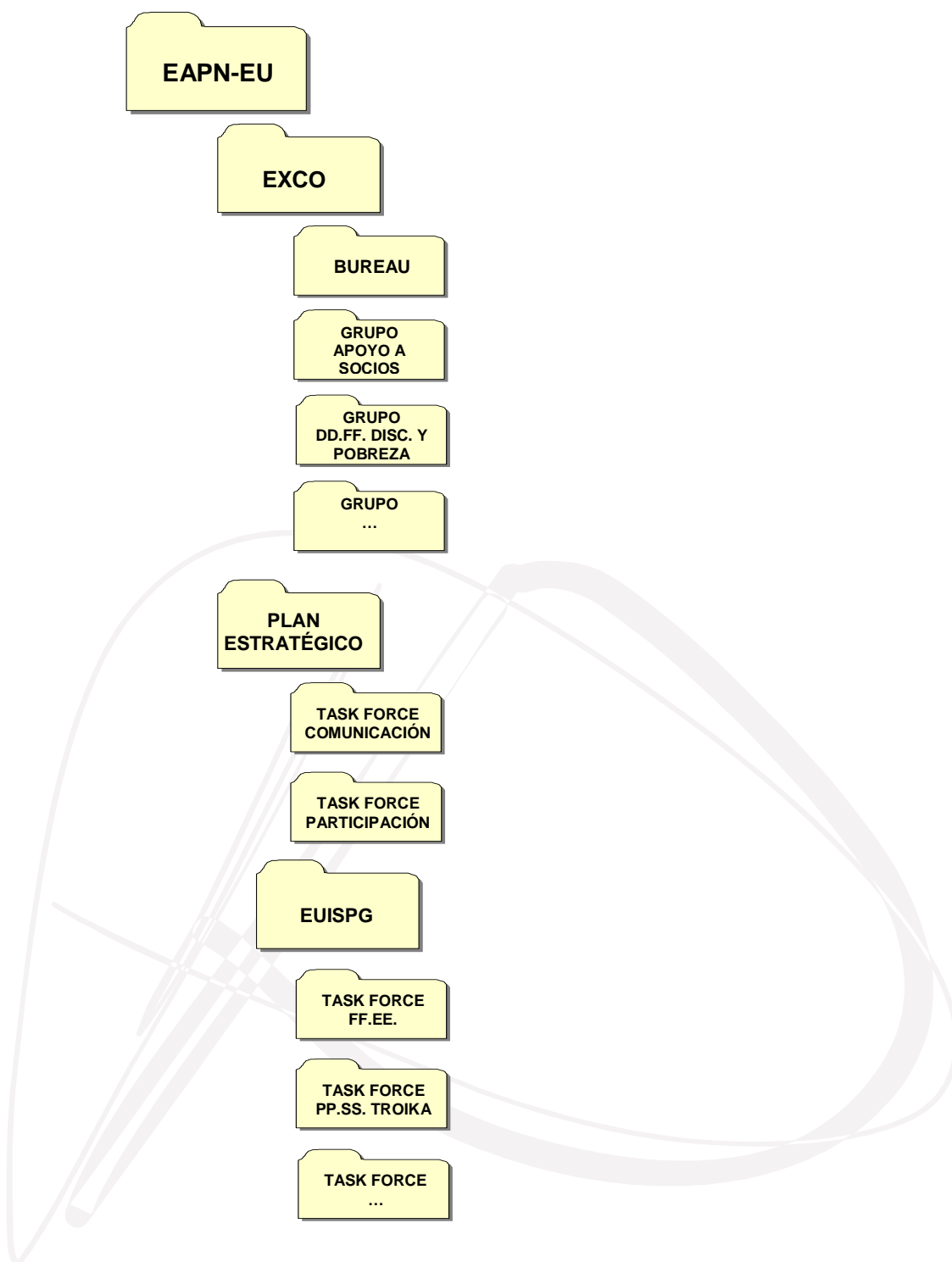
Para ello **se creará en la Extranet de EAPN-ES un espacio específico (que podría llamarse EAPN-EU), con subespacios correspondientes al EXCO, los grupos dependientes del mismo y cada uno de los TF's**, en las que se irían colgando los documentos correspondientes a cada reunión, para su consulta (queda también por decidir quiénes tendrán acceso a cada uno de los subespacios).

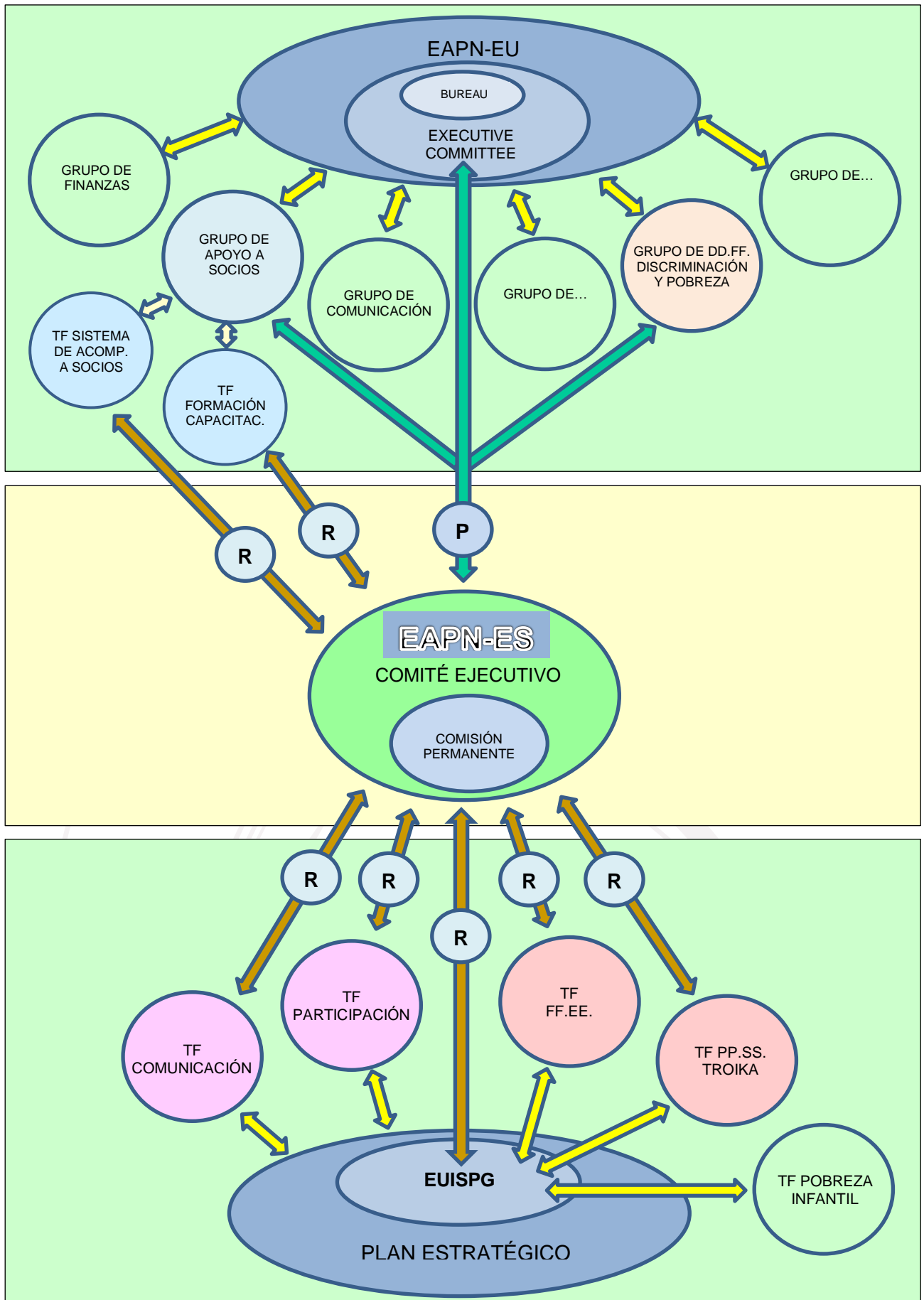
Para los informes y propuestas, se podría utilizar las mismas **plantillas comunes** utilizadas para la participación en la PTS.

Asimismo, a fin de coordinar y cohesionar las posiciones a mantener en Europa por los diferentes representantes, se creará un **Grupo de Asuntos Europeos**, que se reunirá de manera presencial periódicamente (**¿periodicidad?**), y en el que también participará la Directora gerente de EAPN-ES.

Cuando se considere necesario **la CP o el CEJ de la EAPN-ES, invitarán a sus reuniones presenciales a los diferentes representantes en los TF de la EAPN-EU**, a fin de poder tener una información más detallada sobre los asuntos tratados o a tratar en ellos.

De manera gráfica, el árbol de carpetas podría ser el siguiente:





3.3. En relación a la participación en la Alianza Española contra la Pobreza.

Hasta el momento, tenemos participación en **el Plenario, la Comisión de Comunicación y la Comisión de Contenidos.**

Propuesta para un posible protocolo:

Sin excluir el que se pueda adoptar un sistema similar al propuesto en los anteriores espacios, dada la espontaneidad e imprevisibilidad con que ésta u otras alianzas suelen plantearse, se propone **un debate a nivel del CEJ de EAPN-ES para clarificar el nivel de implicación de EAPN-ES** en éste u otros posibles foros o plataformas que puedan irse creando dentro de la iniciativa de los distintos Movimientos Sociales, así como **para definir un procedimiento de actuación** cuando surjan dichas iniciativas (tanto para las impulsadas por la propia EAPN-ES, como para aquéllas a las que se nos invite a sumarnos.

En este sentido, sería conveniente tener en cuenta que dicho procedimiento fuera ágil y participado no sólo por las organizaciones miembro de EAPN-ES, sino también por **las PEP** y por **otros grupos que puedan aportar valor añadido** a las iniciativas que pudieran surgir (p.e. **grupos de intelectuales o expertos** que, de manera voluntaria, pudieran ofrecer en poco tiempo valoraciones sobre los elementos que desencadenan las iniciativas, tanto para apoyarlas como para rechazarlas, según su sintonía o no con los valores y principios defendidos por EAPN-ES.

3.4. En relación a la participación en FIARE Banca Ética.

Actualmente nuestra participación se limita a la Junta Directiva de la entidad.

Propuesta para un posible protocolo:

De igual modo a lo planteado en el punto anterior, se propone **un debate a nivel del CEJ de EAPN-ES** para decidir el nivel de implicación en ésta y otras posibles participaciones en entidades similares.

Relación con otras entidades/redes a nivel horizontal

3.5. La relación con otras Plataformas y Entidades Singulares.

Actualmente, existe una cercana relación con algunas plataformas y entidades (ya citadas al inicio de este documento), con las que existe un recorrido de colaboración y coordinación fructíferas desde hace ya cierto tiempo.

La creación de la Plataforma del Tercer Sector junto a ellas, y la realidad actual pone de manifiesto, sin embargo, algunas disfunciones que sería necesario corregir.

La **multiplicación de espacios de reunión** (a veces duplicados en cuanto a su temática), la **participación de unas plataformas en otras** (p.e. la participación de EAPN-ES en la POAS), **de las entidades singulares en algunas de ellas** (p.e. Cáritas en EAPN-ES y la POAS), etc., aconsejan

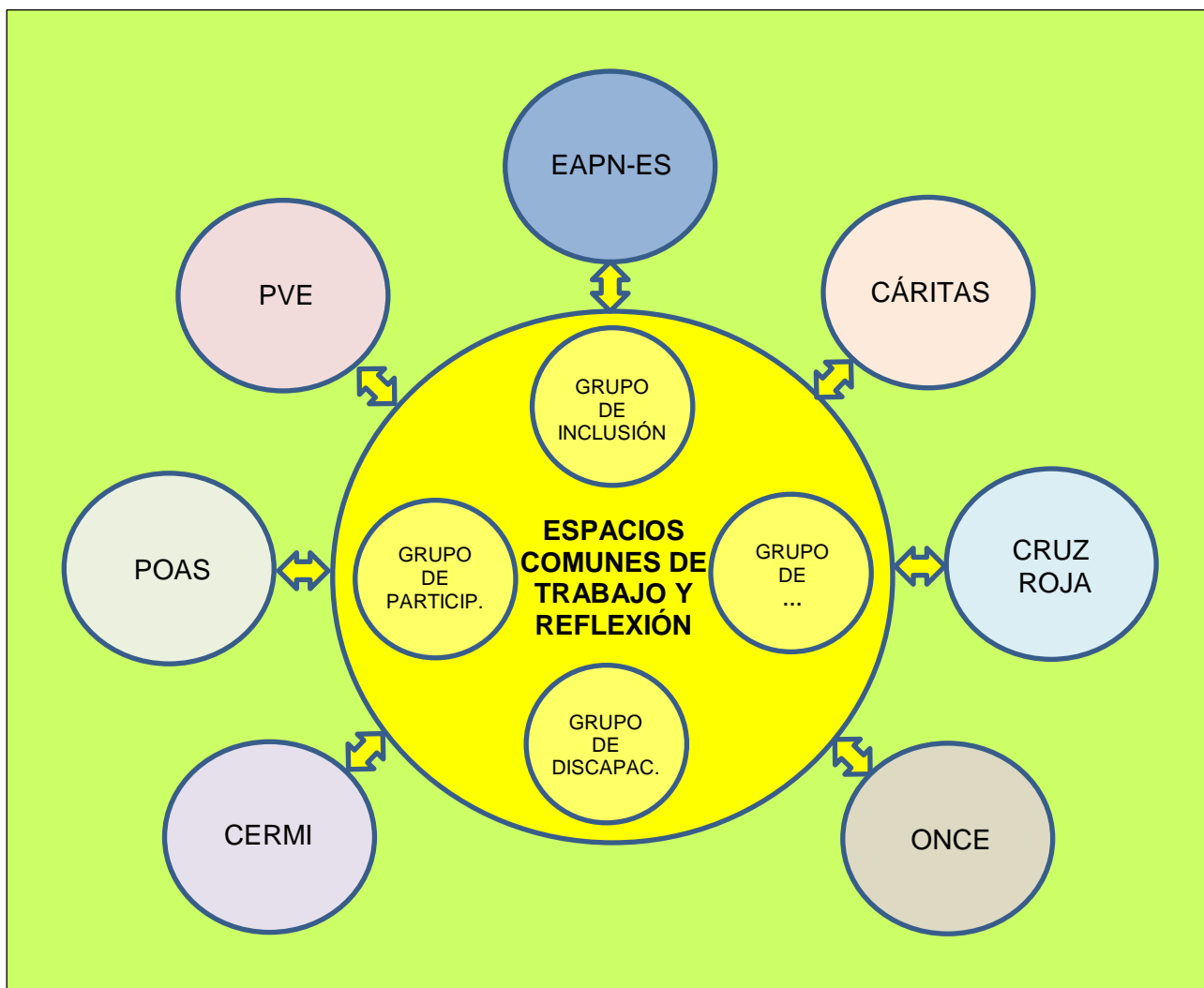
abordar una reorganización del Sector que ya ha comenzado a plantearse desde la PTS.

En esta línea, se han ido perfilando algunas propuestas concretas que deberían proponerse o apoyarse desde la EAPN-ES

Propuesta para un posible protocolo:

En cuanto a la **racionalización de los diferentes espacios de reunión**, parece sensato el poder **caminar hacia espacios de reunión unificados**, en aquellas cuestiones que son comunes, y en los que puedan participar las distintas plataformas y entidades.

Ello supondría poner en común entre plataformas y entidades singulares los diferentes espacios y grupos de trabajo existentes en cada una, para llegar a un **consenso sobre aquellos espacios y temas que podrían unificarse** y al que podrían asistir representantes de todas ellas, **siendo coordinados por la entidad más idónea para ello** (p.e.: EAPN-ES o Cáritas para temas de pobreza y exclusión; CERMI o la ONCE para temas de discapacidad; PVE o Cruz Roja para temas de voluntariado; POAS para temas de articulación del Tercer Sector...)



La participación de unas organizaciones en otras podría articularse de manera que no se generaran problemas colaterales de participación (como p.e. entidades estatales que forman parte de una plataforma, a las que se impide participar en otra, de la que la anterior es miembro). Una sencilla manera de resolverlo podría ser **que cualquiera de las plataformas y entidades singulares que integran la PTS pueda participar como observadora en las demás**, evitando así situaciones como la anteriormente descrita.

Relación con las redes y entidades miembro de EAPN-ES, y con personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión (PEP)

3.6. Participación y transferencia a/de Redes Territoriales y Entidades Estatales

Los espacios formales de participación en EAPN-ES, además de la **Asamblea General**, son el **Comité Ejecutivo (CEJ)** y la **Comisión Permanente (CP)**.

Además, existen también otros espacios de participación: los **Grupos de Trabajo**, que son 7 actualmente:

Inclusión; Igualdad de Trato; Fondos Estructurales; Participación; Entidades Estatales; Régimen Interno; Asuntos Europeos

Al igual que en los anteriores niveles, la cuestión es cómo estructurar la relación, de forma que se pueda articular de una manera ágil y flexible la participación y la transferencia de información y opinión en ambas direcciones (de abajo-arriba y de arriba-abajo).

La participación en la Asamblea General, el CEJ y la CP, están ya reguladas en nuestros Estatutos, reuniéndose habitualmente el CEJ una vez al trimestre y la CP una vez al mes.

Propuesta para un posible protocolo:

Al igual que hemos planteado en la relación con entidades de mayor nivel, sería conveniente poder **contar en la extranet con un espacio de consulta y propuestas para los miembros del CEJ y la CP** similar al propuesto allí.

Se podría **articular el trabajo de los grupos del mismo modo, además de las reuniones presenciales** que actualmente vienen celebrándose.

3.7. Participación y relación con las PEP.

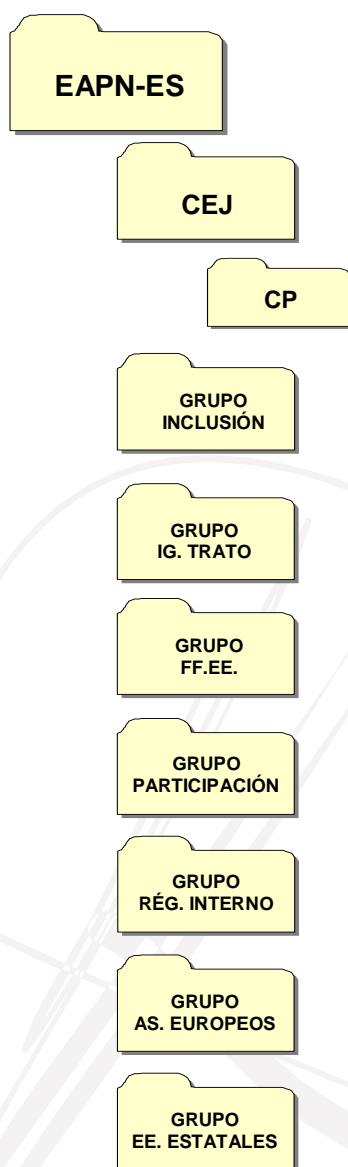
De momento, contamos con la **participación de una persona** en situación o riesgo de exclusión (PEP) **en el Grupo de Participación**, lo cual es importante, pero que aún queda lejos del planteamiento de EAPN de ir implicando a las PEP en los diferentes niveles de la estructura organizativa de la Red.

Propuesta para un posible protocolo:

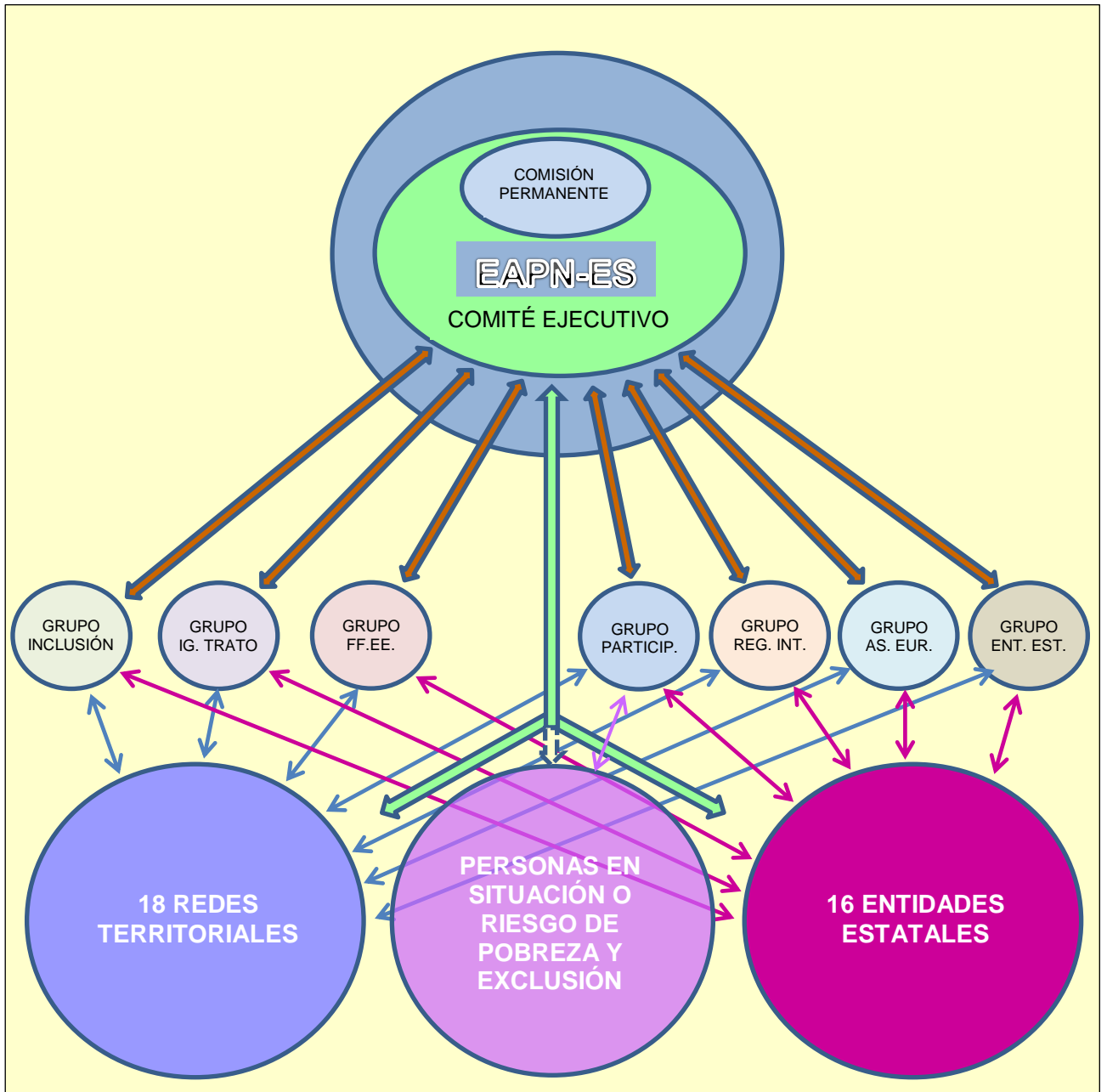
En estos momentos, se está preparando desde EAPN-ES **un Foro sobre Participación, a celebrar el 19 de diciembre** y en el que, entre otras cuestiones, se abordará precisamente este aspecto de participación de las PEP en las estructuras de las organizaciones, por lo que parece conveniente aguardar a las conclusiones y propuestas que se realicen en el citado foro, para poder ver cómo incorporarlas al funcionamiento general de la Red.

En todo caso, **queda por definir cómo participarían dichas personas en las estructuras de la EAPN-ES, así como en los demás grupos de trabajo.**

La estructura de carpetas en la extranet, podría quedar como sigue:



A cada espacio virtual podrían acceder los miembros que componen los diferentes grupos, que podrían recibir avisos vía e-mail cuando hubiese nuevos materiales o consultas correspondientes a su ámbito de actuación.



Madrid, noviembre de 2012.

ANEXO 1: Estructura y Grupos de Trabajo en EAPN-EU

